



Comunidad
de Madrid



ANEXO II.b

PLAN DE REFUERZO

(Para aquellos/as alumnos/as que han promocionado de curso con la materia pendiente de superar)

INFORMACIÓN GENERAL			
Departamento didáctico	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA		
Materia	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	Curso	1º Bachillerato
Nº de alumnos con la materia pendiente:	17		
Profesor responsable del seguimiento de las actividades de refuerzo:	Sara Latorre, Marisa Peces, Sara Hernández. Jorge Rello y Enrique Esteban.		

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE Y REFUERZO			
Actividad de aprendizaje y refuerzo		Fecha de inicio de la actividad	Fecha de entrega o realización
Tipología	Descripción		
EJERCICIOS	Desde principios de curso se les facilitan ejercicios muy semejantes a los del examen para que trabajen contenidos y competencias que se piden en las distintas pruebas escritas. No se tendrán en cuenta en la calificación final. Los contenidos son los que se especifican abajo, donde se detallan los criterios de calificación.	15-9-25	20-3-26

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	
Actividad de evaluación	Fecha
Todas las pruebas del presente curso serán exámenes escritos.	
1.-EXAMEN GLOBAL PRINCIPIO DE CURSO	
a. Comprensión lectora: determinación del tema y resumen de un texto propuesto dentro de las variedades estudiadas en el curso. Preguntas referidas al contenido del texto. (20%)	20 OCTUBRE de 2025- GLOBAL
b. Expresión escrita: redacción de un texto (20%)	
c. Semántica y léxico (10%)	
d. Ejercicios de análisis morfológico (20%)	
e. Reconocimiento y análisis de unidades sintácticas (20%)	
f. Literatura: historia de la literatura, figuras estilísticas, medida de versos (10%)	
El examen tendrá una calificación máxima de 10, se considerará aprobado si alcanza un mínimo de 5 puntos	
2.- PARCIAL- TEMAS 1,2,3, 7, 8 Y 9. Con la misma estructura.	19-1-2026
3.- Segundo parcial (si se aprueba el anterior), con los temas 4,5,6,10,11 y 12. Si no se aprobó el anterior, será un global.	16-3-2026
4.- Global con toda la materia e idéntica estructura	22-5-2026



Comunidad
de Madrid



ACTUACIONES PARA LA INFORMACIÓN Y COORDINACIÓN

El canal por el que se ha informado de las actividades al alumnado y a sus padres o tutores legales ha sido a través de la página del instituto y el aula virtual. A los alumnos les informa el profesor de la materia en la clase de 2º de LCL, quien les ha informado de un aula virtual (en la que están matriculados) con materiales, fechas y modelos de exámenes.

El calendario de las reuniones de departamento en las que se realizará el seguimiento de los planes de refuerzo se fija para la primera reunión de cada mes.

En Madrid, 9 de octubre de 2025.

EL/LA JEFE/A DEL DEPARTAMENTO

Fdo.:

SR./SRA. JEFE/A DE ESTUDIOS

ESTE PLAN DE REFUERZO QUEDARÁ ADJUNTO A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LA MATERIA.